

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12611 *ORDEN de 24 de mayo de 1989 por la que se resuelve concurso de promoción a la categoría primera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la segunda categoría.*

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción entre Secretarios Judiciales de la segunda categoría, la plaza de la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (Santander), anunciada por Orden de 20 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo siguiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 37.1 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha acordado promover a la categoría primera del indicado Cuerpo al Secretario de la segunda categoría que a continuación se relaciona, destinándole a la Secretaría que se indica, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla:

Nombre y apellidos: Don José Casado Orozco.

Destino actual: Sala de lo Civil y Penal, Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (Santander).

Plaza para la que se le nombra: Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (Santander).

El Secretario nombrado en virtud de esta Orden deberá tomar posesión de su cargo dentro de los ocho días naturales siguientes al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1989.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

12612 *ORDEN de 30 de mayo de 1989 por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la Segunda Categoría.*

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de traslado entre Secretarios Judiciales de la Segunda Categoría, las plazas vacantes de las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción siguientes:

Badalona número 4 (Barcelona): Nueva creación.

Málaga número 2 (Málaga): Nueva creación.

Habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en la Orden de 28 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo siguiente, sin que se haya presentado solicitud alguna, se declaran desiertas las expresadas Secretarías.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo

126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

12613 *CORRECCION de errores de la Orden 421/38546/1989, de 11 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de Infantería don Agustín Muñoz-Grandes Galilea, como Jefe de la División de Planes y Organización del Estado Mayor Conjunto de la Defensa.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 17 de mayo de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... Jefe de la División de Organización del Estado Mayor ...», debe decir: «... Jefe de la División de Planes y Organización del Estado Mayor ...».

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

12614 *ORDEN de 24 de mayo de 1989 por la que se nombra a don Manuel Trufero Rodríguez como Gerente de la Lotería Nacional.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino a don Manuel Trufero Rodríguez, funcionario del Cuerpo de Intervención de la Seguridad Social, con número de Registro de Personal 202200935 A6000 como Gerente de la Lotería Nacional, nivel 30.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.